



# GACETA

MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE AMACUECA, JALISCO, 2018 - 2021.

Amacueca, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2019, Año 2 No. 6

- Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020



**AMACUECA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



# DIRECTORIO

Mtra. Luz Elvira Durán Valenzuela  
Presidenta Municipal

Abg. Norma Leticia Acuña Ramírez  
Síndico

Abg. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández  
Secretaria General

C. Neri Quintero Barragán  
Regidor

Lic. Alida Ramírez García  
Regidora

C. Regina Hernández Núñez  
Regidora

C. Alfredo de la Torre Herrera  
Regidor

C. Ampelio Aguayo Miranda  
Regidor

Profra. Irma Figueroa Sandoval  
Regidora

C. Daniel Cristóbal García  
Regidor

Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo  
Regidora

Prof. Ignacio García Anguiano  
Regidor

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Dependencia: Secretaría General.**

**Asunto: Certificación**

La suscrita **LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNANDEZ** Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco, con las facultades que me otorga lo establecido por el art. 63 sesenta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, Doy fe y -----  
-----

**-----CERTIFICO.-----**

Que en el acta numero 31 (treinta y uno) de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el catorce de diciembre del año 2019 (dos mil diecinueve), se encuentra asentado el punto numero 04 cuatro relativo a la aprobación del presupuesto del ejercicio fiscal 2020, previo dictamen emitido por la comisión de hacienda municipal y oficialmente aprobado por el Pleno, acordando el siguiente punto de -----

**ACUERDO:**

La Presidenta Municipal **Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela**, sometió a consideración del H. Ayuntamiento en pleno la autorización para la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos de clasificación por objeto del gasto de fuentes de financiamiento 2020, y señaló "aquellos que estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto aprobado por unanimidad de 11 votos a favor, 0 cero en contra 0 omisiones del total de los 11 once ediles asistentes, haciéndose constar que votaron en favor presidenta Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela La Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, C. Neri Quintero Barragán, C. Regina Hernández Núñez, C. Alfredo de la Torre Herrera, C. Ampelio Aguayo Miranda, Mtra. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, Lic. Alida Ramírez García, Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo, e Ignacio García Anguiano, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del estado de Jalisco, y artículos 140, 168, 169, 170 y 171 del Reglamento del Gobierno y la administración Pública Municipal del Municipio de Amacueca, es aprobada por unanimidad del total de votos a favor del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, el proyecto de presupuesto de egresos de clasificación por objeto del gasto de fuentes de financiamiento ejercicio fiscal 2020, el cual asciende a la cantidad de **\$40,542.404.00** (CUARENTA MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M.N.), lo que hago constar y certifico para los usos y fines legales a que haya lugar, siendo las 10:49 diez









**AMACUECA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021